



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CONVOCADOS/AS A LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CPMA Nº 005-2021-ONP “DIRECTOR/A GENERAL DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN”

Los/las postulantes que obtuvieron la condición de “**CALIFICA**” en la presente publicación, están convocados/as a rendir de forma virtual la Evaluación de Competencias, conforme a lo siguiente:

Hora de Evaluación : 09:00 horas

Medio de Evaluación : Plataforma Zoom

En el transcurso del día lunes 28 de junio de 2021, los/las postulantes recibirán un correo electrónico de: concursosdirectivos@servir.gob.pe con la fecha de evaluación y el enlace para acceder a la Plataforma Zoom.

Consideraciones a tomar en cuenta:

- Tener acceso a una computadora o laptop, teclado y un mouse, cámara, audio y conexión a internet en óptimas condiciones. La conexión de Internet con banda ancha con cable o inalámbrica (3G o 4G/LTE), la misma que debe mantenerse estable durante toda la evaluación.
- La fecha y horario son únicos, por lo que no hay lugar a reprogramación.
- Se **recomienda** a los/las postulantes presentarse en la plataforma Zoom **10 minutos antes del horario** establecido con la finalidad de tomar asistencia y comprobar el correcto funcionamiento de la plataforma y conectividad.
- A partir de las **09:00 am ya no se permitirá el ingreso** de ningún/a postulante.
- Contar con DNI a la mano.
- La evaluación de competencias se divide en dos (2) partes:
 - La primera parte se desarrollará en la mañana y tendrá una duración aproximada de dos (2) horas.
 - La segunda parte se ejecutará en la tarde y contará con una duración aproximada de cuarenta (40) minutos.
- El horario de la segunda parte de la evaluación será comunicado por las evaluadoras al término de la primera parte

Nota:

- Los/las postulantes deberán revisar su bandeja de correos no deseados y/o spam, a fin de validar la recepción de los correos electrónicos.
- En el caso el/la postulante abandone, se ausente o no logre solucionar sus desperfectos en cuanto a la conexión internet, audio, micrófono y videocámara, la Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública de SERVIR, tiene la facultad de cancelar su evaluación, lo cual implicará la descalificación del/la postulante.
- De ser el caso, que el/la postulante con la condición “**CALIFICA**” no reciba el correo electrónico con el enlace de la plataforma Zoom, deberá enviar un correo a: concursosdirectivos@servir.gob.pe hasta el **día 28 de junio de 2021 hasta las 20:00 horas**, pasado ese horario no podrá ser atendido.

Lima, 28 de junio de 2021